

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077

Fecha: 23/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 015 2013 00683	Verbal	CABLETE CELULAR LTDA.	DIRECTV COLOMBIA LTDA.	Auto decide recurso Mantiene incólume el auto de 3 de marzo del año en curso	22/07/2021	1
1100131 03 016 2015 00098	Expropiación	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	DIONISIO CANTOR GONZALEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se releva del cargo y se nombra como perito del IGAC a LENIN VALDIMIR VELA CASTRO. Fecha de posesión 16 de septiembre de 2021.	22/07/2021	
1100131 03 018 2012 00219	Concordato	CESAR ALFONSO ARDILA VALBUENA	ACREEDORES	Auto pone en conocimiento Declara sin valor ni efecto la providencia calendada 13 de julio pasado... Como consecuencia no se atenderá la censura a dicha providencia. Requiere al deudor CÉSAR ALFONSO ADRILA VALBUENA, para que en lo sucesivo se abstenda de elevar peticiones a nombre y en adelante no haga a través de apoderado judicial. Póngase en conocimiento de la Procuraduría las decisiones a que se contrae la presente	22/07/2021	1
1100131 03 018 2012 00219	Concordato	CESAR ALFONSO ARDILA VALBUENA	ACREEDORES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Diligencia de continuación de entrega para el día 13 de agosto del año que corre.	22/07/2021	
1100131 03 018 2013 00530	Concordato	ANA ESPERANZA MARTINEZ GALAN	ACREEDORES	Auto resuelve Solicitud Se niega la terminación deprecada... toda vez que no se dan los presupuestos de la ley 1116 de 2006. No obstante ello no es óbice para que la deudora y la acreedora lleguen a un acuerdo transaccional o conciliatoria	22/07/2021	1
1100131 03 018 2014 00190	Ordinario	CHARLES ALVEIRO RUIZ VIVAS	CENTRO COMERCIAL LA NOVENA	Auto ordena expedir copias A la totalidad del expediente - Revocatoria de poder al abogado JESÚS ANTONIO RAMOS por parte del Representante Legal de la entidad demandada -	22/07/2021	
1100131 03 020 2006 00295	Divisorios	IVAN ERNESTO BARRAGAN GUTIERREZ	BLANCA FLOR BARRAGN PEÑUELA DE MEJIA	Auto resuelve Solicitud La petente debe observar que ella misma recurrió el auto del 5 de noviembre de 2020. Librese oficio a los Juzgados 16 y 20 Civiles del Circuito de la ciudad. De las cuentas rendidas por el secuestre se corre traslado por el término de diez días.	22/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 021 2012 00143	Divisorios	RUBEN DARIO ARIAS SIERRA	ROSALBA GUTIERREZ CARRILLO HOY DE PABON	Agreguese a autos La documental adosada	22/07/2021	
1100131 03 021 2013 00358	Ordinario	MYRIAM BELTRAN LEON	SAULO SALINAS BELTRAN	Auto resuelve Solicitud No se accede a lo solicitado - Se ordena agendar cita para revisar expediente físicamente.	22/07/2021	
1100131 03 021 2013 00378	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	SAUL CHAVEZ ARIZA	Auto resuelve Solicitud Accede a lo solicitado, en lo referente a la entrega de dineros, en caso de que los mismos estén consignados - Ordena oficiar al Juzgado 21 Civil del Circuito.	22/07/2021	
1100131 03 021 2014 00274	Divisorios	CAMILO ALEJANDRO OCAMPO MORALES	GUILLERMO ALFONSO RODRIGUEZ PARDO	Auto resuelve Solicitud Teniendo en cuenta que los registros civiles de nacimiento adosados con el escrito que antecede, no fueron suscritos por el causantes CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ PARDO, no se accede a lo solicitado	22/07/2021	1
1100131 03 021 2014 00281	Ordinario	JORGE ENRIQUE GALVIS PARRA	HEREDERAS DETERMINADAS MARIA LUZ RODRIGUEZ GARCIA Y LIBRADA RODRIGUEZ GARCIA	Auto avoca conocimiento Del proceso proveniente del Juzgado Segundo (2°) Civil del Circuito Transitorio - Ordena a Secretaría elaborar nuevamente oficios	22/07/2021	1
1100131 03 021 2014 00488	Ordinario	FABIAN ANTONIO RAMIREZ GIRALDO	PERSONAS INDETERMINADAS	Agreguese a autos Recibo aportado por el perito, será tenido en cuenta para lo referente a los honorarios.	22/07/2021	
1100131 03 022 2008 00146	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha y hora para posesión de perito: 19 de agosto de 2021.	22/07/2021	
1100131 03 022 2011 00467	Ordinario	EDGAR ALFONSO RODRIGUEZ CEPEDA	FABIOLA HERNANDEZ DE MALDONADO	Auto ordena expedir copias Deprecadas por la parte demandanda.	22/07/2021	
1100131 03 022 2013 00135	Divisorios	BLANCA LUCIA MORA MENDEZ	EDGAR ONOFRE ALVAREZ PINTO	Auto ordena oficiar Policia Nacional - Administrador del Conjunto, moradores del bien.	22/07/2021	
1100131 03 022 2013 00203	Divisorios	HUMBERTO ALFONSO VELANDIA BOHÓRQUEZ	FABIO HERNANDO VELANDIA BOHORQUEZ	Auto ordena correr traslado Avalúo actualizado	22/07/2021	
1100131 03 022 2013 00486	Ordinario	CARLOS MARTINEZ CACERES	C.M. CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S A S	Auto requiere Requierase bajo los apremios de ley a las entidades relacionadas en el escrito que precede, con el fin que den contestación a los oficios librados en los autos.	22/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2014 00329	Ordinario	OMAR TOLEDO GOMEZ	ANGEL GUSTAVO BERMUDEZ MORENO	Auto ordena oficiar Nuevamente a la Oficina de Instrumentos Públicos.	22/07/2021	
1100131 03 023 2007 00377	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	VICTOR ENRIQUE SALAZAR SOTO	HERNANDO SALAZAR RODRIGUEZ	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido y devoluto DEVOLUTIVO, contra decisión de 24 de mayo del año en curso.	22/07/2021	
1100131 03 023 2012 00701	Concordato	ALFONSO FRANCO AFANADOR	INDETERMINADOS	Auto ordena oficiar Oficios deprecados.	22/07/2021	
1100131 03 031 2006 00339	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	PEDRO ANTONIO NOVOA SANCHEZ	Auto requiere a la parte actora para que dé cumplimiento a lo ordenado en providencia de 25 de febrero 2020. - En lo atinente a la diligencia de entrega, estése a lo resuelto en auto de 26 de septiembre de 2011.	22/07/2021	
1100131 03 037 2001 00198	Concordato	MELBA LUCIA HERREÑO LOZANO	ACREEDORES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Dado que el promotor designado falleció, se designó en su reemplazo IVÁN DARIÓ ZULUAGA BEDOYA. Fecha de posesión 14 de septiembre del año que corre.	22/07/2021	
1100131 03 037 2014 00613	Ordinario	HECTOR MANUEL SIERRA GONZÁLEZ	JUAN PABLO RIVEROS MONTOYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para la audiencia de que trata el art. 373 del C.G.P. para el 21-sep-2021	22/07/2021	
1100131 03 038 2006 00612	Concordato	JAIME HERNANDO LAFAURIE VEGA	ACREEDORES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De reconstrucción para el día 24 de agosto del año que corre.	22/07/2021	
1100131 03 038 2014 00416	Abreviado	MERCEDES SUAREZ BARAJAS	TRINO GARCIA PEÑA	Auto ordena emplazamiento De las personas indicadas en el auto 4 de marzo de 2020. Ordena a Secretaría que se realice el mismo de conformidad con el art. 10 del Decreto 806 de 2020.	22/07/2021	
1100131 03 049 2020 00233	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA BOGOTANA DE TEXTILES S.A.	JLX PROYECTOS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior. En consecuencia, se procede a motivar la decisión calendada 29 de octubre de 2020. Resuelve: Negar mandamiento de pago, según las consideraciones del presente auto.	22/07/2021	
1100131 03 049 2020 00254	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANDRES CASTILLO BRIEVA	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza el retiro de la demanda.	22/07/2021	
1100131 03 049 2020 00373	Ejecutivo Singular	NELLY YEIMMY REYRES JOTA en nombre propio y representacion de BRAYAN ESTEVAN GARCIA REYES	HDI SEGUROS S.A.	Auto concede apelación efecto suspensivo se concede el recurso de apelación impetrado en contra del auto de 8 de febrero de 2020. Obsérvese el contenido del artículo 322-3 del C.G.P.	22/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2021 00021	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ALEJANDRO VELEZMORO HURTADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2021	
1100131 03 049 2021 00021	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ALEJANDRO VELEZMORO HURTADO	Auto decreta medida cautelar	22/07/2021	
1100131 03 049 2021 00068	Ejecutivo Singular	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	AMERICAN SCHOOL WAY S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2021	
1100131 03 049 2021 00068	Ejecutivo Singular	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	AMERICAN SCHOOL WAY S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	22/07/2021	
1100131 03 049 2021 00269	Abreviado	NOHORA PATRICIA GUEVARA	ACEP CB	Auto inadmite demanda	22/07/2021	
1100131 03 049 2021 00280	Abreviado	CONCEPCION CONCHA GONZALEZ HORTUA	MARIA STELLA GONZALEZ DE RAMON	Auto inadmite demanda	22/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/07/2021 A LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA

